



I CONCURSO “SELFIE LITERARIO” O “RECOMIÉNDAME UN LIBRO”

La Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Tocina y Los Rosales, convocan el concurso, con el objetivo de fomentar la lectura en el municipio a través de las recomendaciones literarias de las personas que se presenten.

El concurso consiste en que los participantes recomienden el título de un libro, que su lectura haya tenido un significado especial, que consideren imprescindible de leer, o porque, resulte adictivo, brillante, melancólico..

Se pretende con este concurso poder compartir y valorar las lecturas recomendadas, así como despertar el interés por la lectura de nuevos títulos.

Este Concurso se registrá por las siguientes

B A S E S

1º PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este concurso todas las personas mayores de 14 años y que residan en el municipio de Tocina y Los Rosales.

2º TEMÁTICA

La recomendación literaria es libre.

3 º MODO DE PRESENTACIÓN

Este concurso destaca porque los/las participantes SE HAGAN SELFIES o FOTOS CON UNO DE SUS LIBROS FAVORITOS (En la foto debe aparece el concursante, o las personas que ellos elijan, recomendando un libro) y que se envíen junto al título del libro recomendado una breve descripción del mismo (50 palabras máximo) al correo electrónico: biblio.tocina@gmail.com

El correo debe incluir los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante, fotocopia del DNI y teléfono de contacto.
- Título del libro recomendado.
- Comentario para adjuntar la foto.

3º PLAZO DE ENTREGA

El día 23 de Abril a las 14 h.



4º CONDICIONES GENERALES

Sólo podrán participar los que cumplan con las condiciones señaladas en las presentes bases.

-Cada participante podrá presentar una sola recomendación literaria.

-Podrán presentarse las fotografías en blanco y negro, sepia o color y la técnica será libre.

-No se admitirán aquellas fotografías en las que aparezcan menores de edad salvo que se adjunte en la documentación a presentar una autorización firmada por la madre, el padre o representantes legales de las/los menores que aparezcan, donde se especifique su permiso expreso, fotocopia del libro de familia, fotocopia del / la menor si la hubiere y de la persona responsable del /la menor.

-No se admitirán aquellas fotografías que se consideren inapropiadas por basarse en el morbo, la falta de ética o atenten a la dignidad de las personas o no cumplan algunos de los requisitos planteados.

5º PREMIOS

Las fotos que lleguen correctamente cumplimentadas se publicarán en un álbum creado para el concurso en la página de [Facebook](#) de la Biblioteca.

El premio se concederá a quién tenga más “Me gusta” en la foto presentada.

Se otorgará un único premio, valorado en 50 €, canjeables en comercios locales de Tocina y Los Rosales.

6º AUTORIZACIÓN

Los participantes en el concurso autorizan a difundir, publicar y/o exponerlas al público en las redes sociales la imagen, con sus nombres y respuestas y/o comentarios que generen, sin derecho a compensación alguna, ya que no tienen finalidad lucrativa.

11º ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y OBSERVACIONES

La participación en el concurso lleva implícita el conocimiento y la aceptación de estas bases. Las obras que no cumplan con los requisitos de estas bases, quedarán excluidas de su participación en el concurso.



ayuntamiento de
tocina

**SERVICIO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ARCHIVO Y BIBLIOTECA**

Los organizadores no serán responsables de los daños o perjuicios, de cualquier naturaleza, que se puedan producir como consecuencia o en relación al uso del sitio web por parte de los participantes.

La opiniones que proporcionen y publiquen los/las usuarios/as en el álbum creado en facebook no reflejan la opinión de la organización.

Se reserva el derecho de modificar las Bases de este concurso, pudiendo modificar su vigencia, el premio y sus condiciones o terminar anticipadamente el concurso, informando de todo ello previamente, mediante la página de facebook, desde donde se realiza el concurso.